

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS				
Nombre de la Empresa		TRIENERGY S.A.S	Numero de Contrato / Orden de Servicio	5212170
DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD A DESARROLLAR				
Objeto				
Suministro de servicios de hospedaje, alimentación, hidratación y transporte terrestre para personal especializado que realizará asistencia técnica presencial, pruebas funcionales, puesta en marcha y capacitación del Generador Cummins Modelo C250D6E en Termosuría, en el marco del Proyecto Optimización Fuentes de Energía VRO M1.				
Descripción General de Actividades				
Prestación de servicios logísticos integrales que incluyan: Hospedaje del personal técnico. Alimentación completa durante la permanencia en campo. Suministro permanente de hidratación. Transporte terrestre para movilización del personal entre aeropuerto, hotel y sitio de trabajo. Estos servicios apoyarán la ejecución de las actividades de asistencia técnica presencial, pruebas funcionales, puesta en marcha y capacitación del generador Cummins C250D6E en las instalaciones de Termosuría.				
Tiempo de Ejecución				
6 días calendario				
Fecha Estimada de Inicio				
06/10/2026				
Ubicación de los Trabajos				
Villavicencio				
Canales de Atención del Contratista		Profesional de Gestión Contractual		Líder Técnico
Nombre: Erick Rangel Teléfono: 3187177814 Correo: e.s.rangel@trienergy.com Otro Canal:		Angel Martinez		Erick Rangel

“La información acá publicada, fue suministrada por **TRIENERGY S.A.S** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **TRIENERGY S.A.S** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS									
REQUERIMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS						RESULTADO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN			
Bien o Servicio	Unidad de Medida	Total	Empresa	Local	Especificaciones Técnicas / Observaciones	Empresa	NIT	Municipio Empresa	Observaciones
SERVICIO DE HOSPEDAJE	Global	5	3	2	Plataforma: SI Requisitos Mínimos: Prestador de servicios legalmente constituido, con RUT y Cámara de Comercio vigente. Requisitos Pólizas: N/A Requisitos Experiencias: N/A Requisitos HSE: N/A Requisitos Técnicos: Habitaciones individuales con aire acondicionado, baño privado, acceso a internet y condiciones adecuadas de seguridad. Criterios de Evaluación: N/A Especificación Técnica: N/A Otros Requisitos:				

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS									
Servicio de alimentación e Hidratación	Global	6	3	3	Plataforma: SI Requisitos Mínimos: N/A Requisitos Pólizas: N/A Requisitos Experiencias: N/A Requisitos HSE: N/A Requisitos Técnicos: Cumplimiento de normas sanitarias vigentes para manipulación y suministro de alimentos. Criterios de Evaluación: N/A Especificación Técnica: Desayuno, almuerzo, cena y suministro permanente de agua potable y bebidas hidratantes durante la jornada laboral. Otros Requisitos:				

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

SERVICIO DE TRANSPORTE DE PERSONAL	Global	6	3	3	Plataforma: SI Requisitos Mínimos: Prestador de servicios legalmente constituido, con RUT y Cámara de Comercio vigente. Requisitos Pólizas: N/A Requisitos Experiencias: N/A Requisitos HSE: N/A Requisitos Técnicos: Vehículos en óptimas condiciones mecánicas, documentos vigentes, seguros obligatorios y conductor habilitado. Criterios de Evaluación: N/A Especificación Técnica: Transporte de personal entre aeropuerto, hospedaje y ubicación de trabajo en Termosuría, incluyendo disponibilidad para desplazamientos operativos que se requieran durante la ejecución del servicio. Otros Requisitos:				
------------------------------------	--------	---	---	---	---	--	--	--	--

CONDICIONES COMERCIALES

Condiciones de pago	0
Lugar de Radicación de Facturas	villavicencio
Proceso de Radicación	Trienergy S.A.S. tiene habilitado el siguiente buzón para la recepción de facturas electrónicas: 890210534@factureinbox.co Las facturas deben emitirse a nombre de TRIENERGY S A S. Para que la factura sea aceptada, se deben enviar únicamente dos (2) archivos, generados desde su proveedor tecnológico. El envío debe realizarse en un archivo comprimido (.zip), cumpliendo con las características establecidas por la DIAN en el Attached Document. Los dos archivos incluidos en el comprimido deberán tener el mismo nombre, conforme a las resoluciones vigentes de la DIAN (archivo XML y PDF).
Contacto para Facturación	Erick Rangel cel 3187177814

“La información acá publicada, fue suministrada por **TRIENERGY S.A.S** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **TRIENERGY S.A.S** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

ENTREGA DE OFERTAS COMERCIALES

Fecha de Recibo	01/10/2026
Hora Límite de Recibo de Propuestas	15:00:00
Entrega de Propuestas	si
Contacto para Entrega de Propuestas	e.s.rangel@trienergy.com

OBSERVACIONES

Los servicios logísticos requeridos incluyen hospedaje, alimentación, hidratación y transporte terrestre para personal técnico especializado. El proveedor deberá contar con capacidad de atención en la zona de ejecución (Villavicencio - Apiay), disponibilidad inmediata según programación del servicio y cumplimiento de los requisitos legales y de seguridad aplicables. Las cantidades podrán ajustarse de acuerdo con la programación definitiva de la asistencia técnica en campo.

“La información acá publicada, fue suministrada por **TRIENERGY S.A.S** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **TRIENERGY S.A.S** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”